



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

26

16 FEB 2021

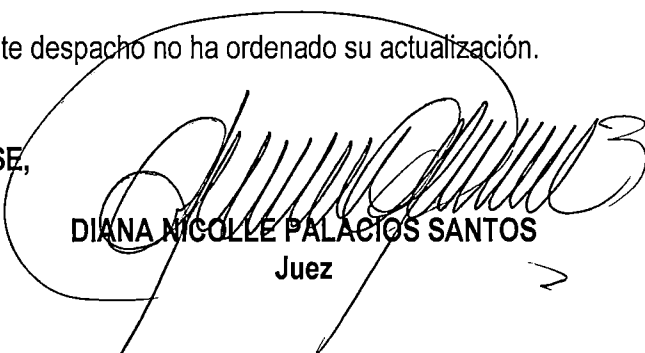
Bogotá D.C., _____

Ref: 11001400305220180038600

No se tiene en cuenta la liquidación de crédito aportada, por cuanto en providencia del 27 de febrero de 2020 ya fue aprobada.

Además, este despacho no ha ordenado su actualización.

NOTIFÍQUESE,


DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado hoy _____ a las 8.00 A.M.	
RAFAEL CARILLO-HINOJOSA Secretario	

002
11.7 FEB 2021

Akb